

J 1293 / 24

re  
ma  
tiya  
le  
ito  
den  
le  
ra  
is

JUZGADO DE 1.<sup>a</sup> INSTANCIA

de

ARACA.

J 1293/24

Habiendo fallado en el día de ayer de  
las corrientes en una Ciudad. El Sr. Excmo. Sr. Don  
Ciriaco de Alarcón para el cargo de Jefe de  
y no quedando para el despacho de este  
mas que el de igual clase Don Benedito  
casi de mi deber oficiar a Excmo. Sr. Don  
Juan Ciriaco de Alarcón y ordenen  
en la Villa de Alarcón para que se  
encargue de la parte del difunto para  
como mientras que el Sr. se sirva dis-  
poner lo que fuere a su Superior  
agrad.

Dios que. a. S. C. m. g. d.  
Cienel 3 de Agosto de 1858.

Antonio M. de Alarcón

J. y P. Regente de la Aud. x. de Alarcón y Torregrosa

GOBIERNO DE ARAGON

1877

